

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año II

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

1.25

PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO PESETAS al mes en toda España. En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 333

Palma de Mallorca, Martes 7 Septiembre de 1897



REVISTA DE MODAS

La revista MODA Y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

## Moda y Arte

regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores es el único periódico que regala patrones cortados. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3.50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y a las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del

## Sagrado Corazón de Jesus

Se remiten números de muestra a quien lo pida a sus oficinas.

CLAVEL, 1, MADRID

## SAGASTA

Dicen los periódicos que el Gobierno se ha visto obligado a enviar un contingente de polizontes a Avila para que custodien al Sr. Sagasta.

Triste condición la de este hombre nefasto! En 1866 ¡sublevaba los artilleros del cuartel de San Jil, por lo que fué condenado a muerte; en 1868 al grito de ¡abajo los Borbones! fué Ministro de la Gobernación de la Septembrina triunfante; hoy no puede dar un paso que no sea custodiado, pero gritando ¡arriba los Borbones!

Deploramos como el que más lo que sucede, nadie nos aventaja en maldecir los delitos todos, pero confesemos en que hay algo de providencial en lo que le está pasando al autor de la Partida de la Porra, al que despachó los Dos Apóstoles, al demagogo en la oposición y despotillo en el poder y al político descreído de siempre que no tuvo nunca más norma que el mando.

Hoy Sagasta vive en el recelo continuo de un Papa de la Edad Media. ¿Si me envenenarán? ¿si me soltarán un tiro? ¿si me pegarán una puñalada? ¿si volarán la casa?

En el infierno descrito por Dante no se registra un suplicio igual.

Y sin embargo; ese hombre a diario dirige una instancia a la Reina pidiendo el poder como el alcoholizado pide copas y más copas con sed inextinguible.

Sagasta quiere mandar, este es su fuerte ¿pero qué ideales ha llevado nunca al poder? Ninguno.

Mandar, y lo mismo le importa ser Ministro con la Revolución, con Amadeo, con la República, con Alfonso XII, con la rejenca que con el Moro Muza.

Y será otra vez poder y hará lo de siempre: hacer que hace mucho y no hacer nada.

Pero ¡ay! a cada puerco le llega su San Martín y el de Sagasta no está lejano.

## Adios... Lluch

### SE ACABO LA BREVA

Como saben nuestros lectores hará próximamente un mes que el Sr. Delegado de Hacienda recibió una Real Orden, dictada por el Ministro de este ramo, por la cual se dispone que esta Delegación se incaute de los bienes afectos al Monasterio de Nuestra Sra. de Lluch.

Tan luego como de ello tuvo noticia el señor Flores ordenó la inmediata salida para dicho lugar al Sr. Administrador a fin de dar cumplimiento a la R. O. en cuestión.

Una vez llegado al referido Monasterio el señor Administrador expuso al Prior el objeto de su visita con lo que al parecer no estuvo conforme el referido Prior y tal sería la obstinación de éste que el Sr. Administrador tuvo necesidad de levantar la oportuna protesta vista la rotunda negativa de los que se opusieron a que la referida Real Orden fuese debidamente cumplimentada.

Como a los pobrecitos frailes y a su virtuoso protector les viene muy cuesta arriba el que se les despoje de una prebenda como la de Lluch que tan buenos resultados proporciona a los que la poseen; pero estamos evidentemente convencidos que los cogullados tendrán que desistir de su pertinaz empeño puesto que contra viento y marea, cogullas y sombreros de teja, solideo y mitras; la Hacienda se apoderará de Lluch lo que una vez hecho se venderá en pública subasta conforme está mandado así se haga.

Hay quien nos ha manifestado que algún regordete hijo de la tierra del Cid ha hecho propalar la noticia que el traslado a Barcelona del que hasta ahora había desempeñado en Palma el cargo de abogado del Estado, D. Gregorio Guasp obedecía a que este señor había sido uno de los que más se interesaban para desposeer de Lluch a los que hoy disfrutan del usufructo de dicha propiedad.

La tal noticia es falsa de toda falsedad puesto que nos consta a ciencia cierta que antes de saberse nada de lo que acontece concerniente a Lluch el traslado del Sr. Guasp estaba ordenado.

Lo que sí resulta cierto porque salta a primera vista es que hay quien aprovecha esta coyuntura a fin de intimidar a los empleados de Hacienda para que no lleven a efecto la enagenación de los referidos bienes de Lluch lo que no puede ser más peregrina la tal idea puesto que en contra de lo que digan todos los cogullas y todos los Jacintos del mundo existe una segunda R. O. comunicada ayer por telegrafo por la cual se ordena que sin demora, la Delegación de Hacienda se apodere de los susodichos bienes y en caso de presentarse obstáculos materiales, que se haga uso de la fuerza armada recurriendo para ello al Sr. Gobernador, quien prestará toda suerte de facilidades para que se dé cumplida satisfacción a la mencionada Real Orden.

También nos consta que D. Jacinto María Cervera y Cervera, obispo católico de esta Diócesis ha protestado en contra de la resolución dispuesta en la Real Orden de referencia.

Que esto lo hiciera un ridículo patán se comprende perfectamente; pero que tal haga un hombre como nuestro virtuoso y sapientísimo Prelado no se comprende en manera alguna.

Quien solo y únicamente puede protestar en contra de lo dispuesto en la consabida R. O. es el Prior ó el Administrador de los bienes afectos al Monasterio de Santa María de Lluch.

¿Qué personalidad jurídica tendrá D. Jacinto por mas prelado que sea para poder protestar en contra de lo dispuesto en la susodicha Real Orden?

Con todo el profundo respeto que nos merece un obispo de tan alto abolengo y esclarecidas dotes como el Sr. Cervera suplicamos de antemano nos dispense que esta vez huelga su protesta y que en caso de tener personalidad propia para en justicia poder protestar dicha protesta debía elevarse ante el Tribunal de lo contencioso que es donde compete en vez de hacerla en donde la ha hecho y que de ser nosotros el Delegado nos hubiéramos negado a admitirla bajo ningún pretexto.

Las cinco fincas que constituyen los bienes afectos al monasterio de Lluch importan un capital de unos trescientos mil duros próximamente y resulta del todo ridículo ver a esos hombres que no obstante de su voto de pobreza armar tal baraunda para seguir talando los frondosos bosques de Lluch que tan buenos cuartos proporciona a los cogullados como de igual manera quieren usufructuar lo que produce una finca de trescientos mil duros.

Si mal no recordamos en el artículo 130 de la Ley de Procedimientos se ordena que en todos los casos análogos al que ocurre con Lluch dentro del tercero día debe haberse dado cumplimiento a lo que en virtud de R. O. la superioridad ordena.

Porqué pues no se ha posesionado la Hacienda de Lluch?

Será acaso la influencia de ciertos personajes que a la sordina y muy cautelosamente trabajan en favor de los cogullados para que estos sigan siendo los bienes de Lluch?

Sentimos vivamente que en el asunto que nos ocupa se haya usado de tanta tolerancia y condescendencia con los que aparentando la mas absoluta indiferencia a los bienes terrenales sienten no poder dar con sus manos a la luna para también declararse eternos propietarios del satélite de la Tierra.

¡Aprende, pueblo, a conocer a los falsarios que apoyándose sobre tu mas crasa ignorancia te explotan de la manera más vill!

Hagan cuanto quieran todos los clerigallas del mundo, la Hacienda dentro de pocos días se habrá posesionado de Lluch puesto que así lo dispondrá el Delegado de Hacienda, señor Flores, quien con su recto é imparcial proceder ha demostrado ser un funcionario digno del cargo que desempeña dado la justicia que inspiran todos sus actos por cuyo motivo abrigamos la esperanza que a no tardar, Lluch dejará de pertenecer a los cogullas que lo vienen poseyendo y destruyendo.

La salida del Sr. Reig para Madrid obedece segun se nos han manifestado a que dicho Sr. vá a la Corte para hacer las gestiones que crea conveniente para que no se lleve a efecto lo que se dispone en la repetida Real Orden.

No bien fué alzada la punta del velo que encubría el hecho grave y escandaloso del mal reparto hecho a favor de la manceba Tadea García cuando se anunció la salida del Sr. Reig para Valencia.

La Hacienda trata de apoderarse de Lluch y el Sr. Reig marcha para la Corte para gestionar el asunto.

Una pregunta: Es justo que el Sr. Reig cobre como canónigo cuando por lo visto sólo se ocupa en ser agente de negocios del palacio episcopal ó canónigo trashumante?

No es extraño que haya algún infatuado personaje que haciendo gala de su estúpida desfachatez carezca aquellos dichosos tiempos en que las clases populares no sabían leer ni escribir, sin duda porque en los referidos tiempos no había Delegados de Hacienda que se atreviesen a cumplimentar Reales Ordenes como la que acaba de publicarse para que la Hacienda se posesione de los bienes de Santa María de Lluch a la cual es tan sumamente devoto,

TEÓFILO.

## Un escándalo más

Queda registrado A + 100 en *The monarchist list*, el siguiente suelto del «Heraldo» del viernes, que no tiene desperdicio.

Dice así:

«El archivo histórico y el municipal están gravemente amenazados.»

En el techo del departamento que ocupa el archivo histórico de Mallorca destácase una mancha amarillenta, causada por las filtraciones de una coladuría situada, según se dice, en el piso superior del mencionado archivo.

¿Una coladuría en la casa de la villa? No recordamos en virtud de que acuerdo se ha instalado esa dependencia, ni podemos imaginar a quien y para que sirve.

¿Acaso se lava la ropa de los empleados, por cuenta de la corporación?

Que nosotros sepamos nó. Hace mucho que en las sesiones vése interrumpida la solemnidad del acto que celebran los herederos de los antiguos jurados, por el canto del gallo, el repique acompasado de la codorniz, el ladrido de los perros y otros ruidos que acusan la domesticidad.

El Sr. Alcalde está en el caso de girar una visita a las bohardillas y poner las cosas en claro.

En la «Casa de la Villa» no debe instalarse más que lo que oficialmente consta en inventario.

Y no creemos que en inventario existan coladurías, talleres, y representaciones de la fauna alada.

Ni de la fauna bípeda implume, pudo añadir el colega.

Por lo visto la Casa Consistorial (y otros edificios públicos) necesitan un barrido hácia fuera análogo al que propinó nuestro paisano el Padre Miguel Mir a la cuadrilla de Jesús y al que están propinando al Partido Conservador el general Impaciente y el Hombre del Sentido Jurídico.

Pero no ilusionarse. Solo el Partido Republicano puede hacer este verdadero trabajo de Hércules.

Con tres días de funcionar una Junta Revolucionaria auxiliada por un Justo Desahogo del Pueblo, como diría Martínez (el de la Rosa, no el de Campos) todo quedará más limpio que la atmósfera despues de una tempestad y más tranquilo que balsa de aceite.

Y el barrido se impone, por sí mismo y cuanto más se tarde peor, porque tras de la escoba es necesario un desinfectante cuya energía esté en proporción con la podredumbre.

Sin embargo, provisionalmente, interin viene la cura definitiva, pudiera paliarse la enfermedad denunciando el Ayuntamiento al «Heraldo» por haberse permitido el desacato de hablar de la coladuría del familisteriado de la Plaza de Cort, alias Casa Consistorial.

¿Desvergüenza como esa!

## Desde Barcelona

A bordo del vapor «Lulio», día 5 a las 5 de la madrugada

Señor Director de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. mío y queridísimo amigo: Apesar del compromiso contraído y de saber perfectamente que lo prometido es deuda, no pensaba empezar tan pronto a dirigir a V. mis correspondencias, las que serán siempre de escaso valor dadas las pocas dotes de quien las suscribe, pero que con gusto escribiré siempre venciendo toda clase de obstáculos, máxime cuando al hacerlo me creo transportado otra vez a la misma silla que en la redacción solía ocupar, rodeado de apreciables amigos a quienes ni la distancia ni el tiempo me harán olvidar, saboreando una copa de ron ó el humo de un cigarro, al par que preparábamós y redactábamós los artículos y sueltos que debían ver la luz pública al siguiente día.

Empiezo diciendo que no pensaba escribir desde Barcelona, por creer que serían aun pocas las impresiones recibidas; pero en vista de la magnitud de estas y del irresistible deseo de ponerme en comunicación con V. ahí vá cuatro líneas, como todo lo que yo escribo mal redactadas, pero bien inspiradas; váyase lo uno por lo otro.

De la travesía ni una palabra, apesar de lo revuelto del mar el viaje fué feliz.

Una vez llegados á la ciudad condal nuestro mutuo y distinguido amigo Francisco Quijada y mi personalidad vino una nota alegre á amenizar la llegada pues tuvimos la satisfacción inmensa de abrazar á nuestro compañero de redacción A. A. (a) Neron, nota alegre que debía transformarse pronto en sonido lúgubre y desgarrador.

Apenas anclado nuestro vapor en el puerto el cañonazo de Montjuich y su telégrafo de banderas nos anunciaron la llegada de un trasatlántico procedente de Filipinas.

Pronto supimos que regresaban en él soldados inutilizados en la campaña de aquella colonia.

Diferentes comisiones de cuerpos del ejército acudieron al muelle provistos de camillas, así como también una comisión de la Cruz Roja, asociación que viene demostrando en las actuales circunstancias lo digno, elevado y noble de su proceder, digno de ser grabado con moldes de oro en los anales de la historia patria.

Al poco rato vimos desembarcar trescientos hombres, unos heridos, enfermos otros, pero todos con señales profundas de sufrimiento en sus rostros pálidos como la muerte, en los que entraba la demacración se descubren y resaltan á primera vista la cualidad simbólica de los españoles. El heroísmo.

Describir á V. Sr. Director el triste cuadro que ofrece y la intensa impresión que produce, el ver á estos hombres, jóvenes todos y presentando evidentes señales de una vejez prematura, arrastrándose unos á duras penas, imposibilitados otros de todo movimiento y conducidos al Hospital en camillas en las que espiran muchos durante el trayecto, es completamente imposible.

En estos momentos no presenciados en Mallorca, se piensa enseguida que ya no vá quedando juventud en España puesto que se vá toda á defender el honor nacional llevándose tras sí la alegría y la felicidad, se piensa que los que regresan en el deplorable estado á que hago referencia, han entregado su salud y sangre en defensa del honor patrio y sin pensar tan solo en llamar asesinos á los que pisolearon y escarnecieron el mismo honor español, se piensa en nuestra patria, en la suerte del mayor número y al ver que los robos cometidos por los que hoy contemplan tranquilos la situación son la causa de cuadros tan dolorosos la indignación enciende el ánimo, se recuerda todo y hoy nos parecía oír desde el muelle formando coro con los que regresan y entre los gritos de dolor que arrancó en Montjuich la tortura una voz sobrenatural que pregonaba la muerte de España y vituperaba con dureza á sus asesinos.

Hemos visitado la redacción de «La Publicidad», y establecido el cambio, manden ustedes nuestro periódico.

Los divertimientos, el haber tenido el gusto de saludar á nuestro correligionario D. Francisco Comas, las bellas hijas de Cataluña, ni lo agitado de mi viaje han conseguido borrar en mí el efecto desagradable y de profunda tristeza que me ha infundido la llegada de estos trescientos héroes de los cuales treinta y ocho han secundado durante el viaje y dos en Barcelona momentos después de la llegada.

Desde Cádiz volveré á escribir.

Salgo para dicha capital hoy á las dos de la tarde.

Su afmo. S. S. Q. S. M. B.

JOAQUIN QUETGLAS SUREDA

El día anterior á nuestra llegada se perpetró en la Plaza de Cataluña uno de esos crímenes anarquistas cuyo desenlace suele tener lugar en el patíbulo.

Un sujeto cuyo nombre ignoro agredió revolver en mano al teniente de la Guardia Civil señor Portas, causándole dos heridas que por fortuna no resultaron de gravedad.

El hecho ha sido sensacional.

## Noticias locales

### Exposición de Manacor

D. Sebastián Perelló, Secretario de la Junta de la Exposición, nos participa lo siguiente en atenta comunicación:

«Esta junta en reunión de hoy ha acordado ampliar el plazo para la presentación de solicitudes de instalación hasta el día 12 del corriente y accediendo á los deseos manifestados por muchos expositores ha ampliado también el programa



LA SEÑORITA  
**DOÑA JOSEFA FONT Y SBERT**  
Falleció en el Puig dels Bous (Son Anglada) el día 6 del corriente, á las 7 de la mañana  
E. P. D.

Su desconsolado padre, hermano, abuelas, tíos (ausente y presentes), tías, primos (ausentes y presentes), primas y demás parientes, suplican á sus amigos que se sirvan encomendarla á Dios y asistir al Rosario y funeral que, en sufragio del alma de la finada, se dirán en la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia el jueves día 9 de este mes, á las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente.

El Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca da y concede 40 días de indulgencia á los fieles que asistan á dichos actos ú ofrezcan cualquier otro sufragio por el eterno descanso de la difunta.

para que tengan cabida en la Exposición los objetos siguientes:

- 1.º Plantas no-jardineras cultivadas en macetas, cajones, etc. etc.
- 2.º Simientes de todas clases.
- 3.º Cualquier producto agrícola utilizable (no clasificado) sea de la especie que fuere obtenida en nuestra región.
- 4.º Toda clase de máquinas, instrumentos, artefactos, enseres, etc. aplicables al cultivo del campo, á la cria de animales y á la transformación de productos de cualquier materia ó procedencia que fueren.
- 5.º Sustancias bonificantes de todas clases.
- 6.º Mobiliario de la casa de labor y sus dependencias.
- 7.º Indocumentaria del obrero agrícola (telas para vestidos de labor, mantas de abrigo etc.) y cuantos objetos puedan contribuir á la higiene de éste ó al mejoramiento de su condición social.

Lo que tengo la honra de comunicarle suplicándole encarecidamente que se digne dar á estos acuerdos la conveniente publicidad en el periódico de su digna dirección, por lo cual le quedará esta Junta sumamente agradecida.

Queda complacida la Junta. Creemos conveniente observar que las básculas y otros aparatos de pesar y medir que se usan continuamente en los trabajos agrícolas podrían figurar en la Exposición; y entendiéndolo así la comisión auxiliar ha invitado á algunos industriales para que expongan aparatos de los indicados.

Suponemos que la Junta de Manacor apreciará esta indicación.

### Indocumentaria religiosa

Los fieles concurrentes á la novena que se celebra en la iglesia del Terreno, en honor de la Virgen de la Salud, quedaron agradablemente sorprendidos contemplando el lujo en el atavío de la imagen y del niño.

El vicario de la iglesia, haciendo alarde del exquisito gusto ha colocado sobre el pecho de la Virgen varias cruces del mérito militar, una placa de San Hermenegildo y otros adornos.

El niño Jesús, á guisa de collar también lleva algunos adornos análogos á los de su augusta Madre.

Creemos muy acertada esta medida y es probable que siguiendo el sistema, el Vicario aludido colocará sables y revólveres en el camarín de Nuestra Señora.

Apudimos ocurrencia tan original y llamamos la atención del Sr. Obispo para que premie los desvelos del Vicario del Terreno que pone á tal altura el esplendor de la religión.

### Quiebra

Se nos asegura que un conocido panadero de Santa María ha quebrado dejando un pasivo de más de 10.000 pesetas.

### Resentimiento

Nos llama la atención que los concejales conservadores señores Ferrá y Suredá, que tantos servicios podrían prestar al público no asistan á las sesiones en donde podrían retardar la descomposición de la minoría conservadora.

Dícese que la actitud del primero obedece á los desaires inmerecidos del Sr. Sbert, que no ha tenido la atención de consultarle en asuntos en

que el ilustrado concejal ha demostrado tener indiscutible competencia.

El vecindario no admite estos motivos de orden puramente privado. Los hombres serios se deben al cargo que desempeñan y siguen impassible el camino de su deber sin hacer caso de lo que no deben hacerlo, porque de este modo contribuyen al bien público para cuya realización fueron elegidos.

Todo el mundo se queja de la falta de agua, y el Ayuntamiento sin hacer nada.

Ahora hay oportunidad para ensayar aquella bomba que se compró el año pasado y que ha quedado almacenada.

¿Esperan el invierno para decidirse?

### Junta Directiva

La nueva junta del partido conservador Mallorquín queda constituida en la siguiente forma:

#### PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Juan Massanet y Ochando.

#### VICE PRESIDENTE

D. Fernando Arias.

#### CONTADOR

D. Guillermo Sancho.

#### TESORERO

D. José Esteva.

#### SECRETARIO

D. Teodoro Cerdá.

#### VICE SECRETARIO

D. Juan Suredá y Bimet.

A pesar de la respetabilidad de estos señores, que es mucha, no creemos puedan poner á flote la nave conservadora que tiempo ha está embarrancada entre el Seña del jesuitismo y el Caribdis del fusionismo.

Vámos, el barco está perdido.

### Prófugos

La alcaldía de Alayor (Menorca) cita y emplaza á los individuos Jaime Carreras Sastre, y Miguel Bauzá Anglada declarados prófugos por dicho Ayuntamiento en sesión del 1.º del corriente por no haberse presentado á su debido tiempo.

### Guardia Civil

La del puesto de Buñola ha detenido un vecino de la misma por haber cortado cuatro troncos de pino en el monte comunal de aquel término, conocido con el nombre de «Comellá de se buina.»

La del puesto de Artá ha notificado que en la mañana del sábado se declaró un incendio en la finca denominada «Se Creu Veya» de aquel término municipal.

Al sitio acudieron los guardias de la benemérita y algunos vecinos de por aquellos contornos los cuales lograron sofocar á los pocos momentos el voraz elemento; no ocurrió ninguna desgracia personal, los daños materiales han sido tasados en unas 50 pesetas.

### Subasta

El 13 del actual tendrá lugar en la casa Cuartel de la Guardia civil de esta Ciudad la venta de un caballo deshecho perteneciente á un oficial de dicho instituto.

En breve el tercer artículo sobre

## INQUISICIÓN

## UNA INDEMNIZACION

(CUENTO)

Era la una menos cuarto de la tarde, y la señora de la casa esperaba á su marido, Héctor Chambois, el cual, contra su costumbre, no había llegado á su casa á la hora de almorzar.

Llena de impaciencia se levantaba á cada instante y se asomaba á la ventana para ver si al fin llegaba su Héctor.

Pero nada. Cansada de aguardar, cuando el reloj dió la una, dijo con voz resuelta:

—María, sirve el almuerzo.

A los pocos momentos presentóse Chambois en el comedor. Sudaba el infeliz de un modo extraordinario y se enjugaba la frente con un pañuelo de gran tamaño.

—¿De dónde vienes?—¿Qué traje es ese? ¿Tú, vestido de ciclista?... ¡Estás delicioso, con ese vientre! ¿Pero qué significan esas manchas de lodo? ¿Te has caído en el arroyo?

Chambois trató de hablar, sin que pudiera lograr su propósito, pues su mujer prosiguió en estos términos:

—Ve á lavarte y á mudarte el traje. Ya almorzarás después.

Héctor, sin empargo, se impuso esta vez, accionado por el hambre. Dijo á su esposa que comería primero y luego se mudaría de ropa.

Sentóse á la mesa de mal humor y al cabo de un instante madame Chambois le preguntó en tono menos agresivo:

—Sepamos al fin lo que te ha pasado.

—Ya lo sabrías si me hubieses dejado hablar. ¿Crees que me he caído por gusto?

—Pero ese traje...

—Ten un poco de paciencia. Como desde hace algún tiempo veo que voy engordando de un modo atroz, resolví montar en bicicleta y empecé á tomar lecciones en secreto, deseoso de darte un día una sorpresa.

Mi profesor me dijo esta mañana que podía salir á la calle sin peligro alguno y emprendí la marcha á las once de la mañana.

Todo fué á pedir de boca en un principio, hasta que al llegar á la estación de San Lázaro me encontré rodeado de carruajes y de tranvías, en medio de una confusión espantosa. De pronto me ví ante un hombre y una mujer, á quienes sin duda fascinaba mi bicicleta y que, al parecer, no sabían qué partido tomar. Procuré alejarme de aquel sitio; pero la mujer y su compañero chocaron contra mi máquina y me caí en un montón de basura.

—¿Y qué?

—Nada: Que me llevaron á la prevención y me han sometido á un juicio de faltas.

—¿Pero se cayeron los demás?

—No. El caballero ha declarado que no había experimentado daño alguno. Es un señor muy anciano, que se hacía acompañar por su doncella.

—Pues en ese caso, ¿á que viene el juicio de faltas?

—Da doncella sufrió un ataque de nervios que la privó del sentido y hubo necesidad de trasladarla á una farmacia. La gente creía que yo acababa de atropellar á una mujer, y he estado á punto de ser maltratado por las masas. El juicio de faltas obedece á la necesidad de dar una satisfacción al pueblo. Y esto sin perjuicio de las ulteriores reclamaciones de mi víctima, á la cual no he visto con detención.

—Es preciso interesarse por esa mujer, á fin de evitar todo género de complicaciones. No quiero que la gente te tome por un badulaque falto de seriedad, por un hombre que en vez de ocuparse de sus negocios, se pasea por las calles en bicicleta, como un loco. Hay que dar á esa mujer una indemnización para que pueda echarse tierra al asunto cuanto antes. Ya sabes que no hay que andar con bromas con la justicia.

—No exageres las cosas. ¿Crees que debo señalar una renta vitalicia é esa idiota?

—No digo tanto.

—Cualquiera diría que te pones de parte de la autoridad. Puedes estar tranquila, que yo lo arreglaré todo satisfactoriamente sin moverme de casa. Ella misma vendrá á verme, según me dijo, para exponerme sus pretensiones; pero le diré cuántas son cinco y no le daré ni un céntimo siquiera.

—No vayas á insultar á esa desdichada y á empeorar tu situación con una negativa. Sé prudente y conciliador, no sea cosa que esa mujer vaya á comprometernos. Piensa en la gravedad del paso que vas á dar.

—Ya sé yo lo que debo hacer.  
Terminado el almuerzo, dijo Chambois á su esposa.

—Ahora voy á vestirme. Si alguien pregunta por mí, hazlo entrar en mi despacho.

A eso de las 2 dijeron á Héctor que una persona deseaba hablarle y le esperaba con impaciencia.

Nuestro hombre entró en su despacho, dando se aires de personaje importante.

Una mujer vestida con cierta elegancia al mismo tiempo que con mucha sencillez, le aguardaba sentada en una butaca. Al ver á Chambois, se levantó y le saludó con la cabeza.

—No se mueva Vd., señora, y tenga la bondad de indicarme el objeto de su visita.

—Comprendo—contestó la mujer con una dulzura de expresión llena de timidez—comprendo cuán injusto es hacer á Vd. responsable del contratiempo ocurrido esta mañana; pero me dirijo á Vd., sin embargo, porque mi amo acaba de despedirme.

Chambois examinaba detalladamente á la joven y se mostraba sorprendido al notar la belleza de su rostro y aquella elegancia que no estaba en armonía con la condición de la visitante.

—¿Y en qué se ocupaba Vd., en casa de ese caballero?

—Era su ama de llaves. El infeliz está casi ciego y yo le leía novelas y le acompañaba á paseo.

—Pero ¿por qué la ha despedido á Vd.?

—Porque esta mañana le precipité sin querer contra la bicicleta que Vd. montaba.

—¿Por eso nada más?

—Sí, señor; por eso. Hay circunstancias en las que no sabe una lo que se hace. Pero vamos al objeto de mi visita. Tengo el presentimiento secreto de que puede Vd. serme útil. La simpatía que Vd. me ha inspirado me ha sugerido la idea de confiar en Vd. De lo contrario, no habría venido yo á esta casa.

—Tiene Vd. razón, hija mía—contestó paternalmente Chambois, cogiéndole una mano.—Su amo de Vd. es un imbécil. No se despide á nadie por un motivo tan fútil. Tiene que abonarle á Vd. daños y perjuicios y le demandaremos ante los tribunales.

Y en vista de que la joven no retiraba la mano, el panzudo ciclista tuvo el atrevimiento de besársela.

La muchacha bajó los ojos y exclamó en tono humilde:

—¡Por Dios, caballero!..

Chambois se levantó de su asiento, dió un breve paseo por su despacho, y deteniéndose de pronto dijo á su interlocutora:

—¿Quiere Vd. entrar de doncella en mi casa?

—No tengo inconveniente en ello.

—Pues bien; déme Vd. las señas de su domicilio y se le avisará á Vd. oportunamente.

La joven se retiró, después de haber saludado afectuosamente á Chambois, y cuando éste se encontró solo, dijo para sí:

—Ahora únicamente me falta dar cuenta de esta entrevista á mi mujer. Supongo que estará satisfecha, porque se ha cumplido su voluntad y se ha evitado el escándalo. ¡No había más remedio que echar tierra al asunto y dar una indemnización á esa desdichada.

MONTJOYEUX.

## La Caridad Católica

El gobernador de Córdoba ha girado una visita á los establecimientos de Beneficencia de aquella capital, y se ha encontrado con que:

«En el hospital de Agudos hallanse las camas sin sábanas, se acuestan dos enfermos en una cama, los dementes de uno y otro sexo carecen de ropa y se acuestan en el suelo, los viveres son de mala calidad, las mujeres enfermas de venéreo duermen unas en el suelo y otras sobre jergones de paja completamente destrozados.

En el hospital de Crónicos dejan de suministrar-se las medicinas prescritas por los facultativos, el aceite es pésimo, la cocina está sin batería, la sala de medicina de mujeres amenaza ruina, los escusados están inservibles, y sus miasmas, por sí solos, producen más enfermos que una epidemia.

En la Casa Central de expositos se carece en absoluto de batería de cocina, las mantas están rotas, los niños se encuentran descalzos y los viveres son escasos y malos, especialmente el aceite.

Y, por último, en la Casa-Socorro-Hospicio hay muchos niños y niñas descalzos, los acogidos duermen dos ó tres en una cama y algunos en el suelo, se carece de toda clase de ropa, y el azúcar, aceite y vino son de mala calidad.

D. Carlos Carbonell, uno de los individuos de la



**Primer aniversario**  
DEL FALLECIMIENTO DE  
**Doña Josefa Valentí y Forteza**  
DE CETRA  
E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán el día 9 de los corrientes desde las cinco y media á las doce en la capilla de Nuestra Señora de la Salud, de la Parroquial iglesia de San Miguel, serán en sufragio de su alma.

comisión, ratifica las denuncias de la autoridad civil y amplía el cuadro diciendo:

Hace dos años que no se adquiere ropa blanca ni de ninguna clase, porque no hubo postores en las diferentes subastas, ni quien quisiera suministrar aquel artículo. Como se les debe grandes sumas á algunos abastecedores, hay que comprar los viveres al día y al fiado, teniendo que pagar los géneros á mayor precio del corriente en plaza.

Nada de eso me extraña; es natural y corriente desde la restauración acá. Lo único que quiero hacer constar, aún cuando no es necesario, es que todos los diputados provinciales y concejales que intervienen en esos asilos son muy católicos, muy apostólicos y muy romanos y muy devotos.

Y como quienes son, cumplen.

### Plaza de Toros de Palma

Función para mañana

Grande y variado espectáculo por la compañía que dirigen los Sres. Llave y Caprani. Extraordinaria función dedicada á todos los Asilados de la Casa Misericordia, quienes podrán asistir gratuitamente acompañados de sus Directores.

MR. PUPIN

primer gimnasta y equilibrista sin rival.

EL DIABLO VERDE

por le petit Cauchouc.

Los renombrados maromistas Mad. Caprani y Celestino.

Entrada general UN REAL.

A las cuatro y media.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 3:10 t.

Barcelona.—En el Consejo de guerra que se ha verificado hoy para juzgar al reo Sempau, el fiscal ha calificado el delito de asesinato frustrado, de lesiones y de disparo de arma de fuego, pidiendo 17 años para cada uno de los dos primeros delitos, cuatro para el segundo y dos para el tercero.

El defensor opinó que era homicidio frustrado, pidiendo para el reo prisión mayor en sus grados máximo al mínimo, según se aprecien ó no circunstancias agravantes.

Barcelona 6, 4 t.

A las ocho y media de esta mañana ha principiado en el cuartel de Atarazanas el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra Sempau.

El Juez instructor de la Capitanía general don Enrique Marzo ha leído el apuntamiento, considerando el hecho de asesinato frustrado.

Después de los testigos han prestado sus declaraciones ha concluido el interrogatorio, suspendiéndose el Consejo durante media hora.

La presidencia ha ordenado que el reo fuese conducido nuevamente al calabozo.

Barcelona 6, 4 t.

Reanudado el Consejo de guerra, ha empezado el fiscal la acusación.

Dícese que ha terminado pidiendo para el reo la pena de 20 años de cadena.

Continúa el Consejo y hay gran ansiedad para conocer el resultado.

Antes de que empezara el Consejo hallábase junto á la puerta del cuartel, acongojado y preso de mortal angustia, el anciano padre del agresor ansioso de averiguar la suerte que le cabría á su hijo.

El Jefe de Vigilancia y otras personas indicaron la conveniencia de alejarse de aquel sitio.—Roldós.

Barcelona 6, 9:45 n.

Asegúrase que Sempau ha confesado tranquilamente ante el Consejo de guerra que su viaje á España tuvo por objeto matar al señor Portas, sin intención de agredir al señor Teixidor.

Terminada la acusación fiscal, el defensor del reo parece que se ha esforzado por demostrar que éste era simplemente autor de homicidio frustrado y que, con arreglo á la ley, eran los tribunales ordinarios y no el militar quienes debían entender en la sustanciación de la causa.

Se ha levantado la sesión para continuar el Consejo en sesión secreta para deliberar.

Parece que en la sentencia estimase á Sempau como autor de los delitos; dos asesinatos frustrados, uno de lesión menos grave y otro de atentado contra un agente de la autoridad.

Con arreglo á la justicia militar pídese para el reo 17 años de presidio para cada uno de los primeros delitos; cuatro por el tercero y dos por el último: total cuarenta años.

Firmada la sentencia, se ha enviado á la Capitanía general para su aprobación.—Roldós.

Madrid 7, 2:30 m.

Créese que la Corte regresará el día 16.

Nueva York.—Los periódicos se ocupan de los trabajos que, dicen, hace el agregado naval de la legación española en Washington.

Afirman que estudia las defensas marítimas y creen que con estos trabajos del Gobierno español es posible una guerra con los Estados Unidos.

Barcelona.—El reo Sempau ha sido conducido al Castillo de Monjuich.

Los heridos mejoran.

Ignórase la sentencia dictada por el Consejo de guerra.

(De «La Última Hora»)

Madrid 6 (5-30 t.)

Los almirantes de las naciones extranjeras que se hallan en Creta han decidido levantar el próximo viernes el bloqueo de la isla.

En Alemania se ha hundido un puente militar contruido en lugar inseguro.

La fatalidad quiso que cuando se hundiera el puente los soldados que lo pasaban fuesen muchos.

Son muy numerosos los soldados que han perecido ahogados á consecuencia del hundimiento.

Madrid 6 (4-52 t.)

Una comisión de la peregrinación gallega que se dirige á Lourdes, al pasar por San Sebastián visitó á la Reina Regente en nombre de todos los peregrinos.

S. M. la Reina agradeció la fina atención con frases muy sentidas.

Hoy se ha firmado una real disposición concediendo franquicia de correos á la correspondencia que circule con motivo del noveno congreso internacional de higiene y demografía.

Madrid 6 (11-30 n.)

Ha terminado el consejo de guerra reunido para tallar el sumario instruido contra el revolucionario Sempau autor del atentado contra el jefe de la policía judicial Sr. Portas.

El consejo de guerra se ha conformado con la petición del fiscal y Sempau ha sido sentenciado á la pena de cuarenta años de presidio.

Es muy posible que tan pronto como se abran las cortes se presente un proyecto de ley refundiendo las leyes represivas contra el anarquismo dictadas en los años 1894 y 96.

Se atribuye mucha importancia á las conferencias que han celebrado el secretario del gobierno civil, y los Sres. Azárraga y Cos-Gayón.

Se ignora de lo que han tratado.

Madrid 6 (11-30 n.)

Según se dice en los centros políticos, es inexacto que el conservador disidente Sr. Romero Robledo piense celebrar una reunión de romeristas para acordar la actitud que les conviene adoptar en las cuestiones políticas de actualidad y en el asunto de unión de los conservadores.

El Sr. Montero Ríos, caracterizado pro-hombre del partido liberal, marchará á Lugo á mediados del mes actual, regresando después de varias semanas de estar allí.

El día nueve del presente mes, regresará á Madrid el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Riverter.

Se dice que entonces marchará á San Sebastián el Sr. Tejada de Valdozera saliendo para Cestona el Sr. Duque de Tetuan que se encuentra con la corte.

El Sr. Moret ha regresado de Avila en donde estuvo durante el día de hoy.

El exministro liberal no ha dicho nada de lo que habló con el Sr. Sagasta.

Únicamente ha manifestado estando de reunión en el «Círculo Liberal», que el Sr. Sagasta dijo que estaba dispuesto á ocupar el poder; pero que espera la venida de las cortes.

Madrid 6 (11-50 n.)

Nos telegrafía nuestro corresponsal en San Sebastián que el jefe de los carlistas Sr. Nocedal, que hace varios días se encuentra en aquella ciudad, marchará mañana á Bilbao para ver á sus amigos de aquella población y asistir á una reunión magna que se celebrará en el «Círculo Carlista», en el cual el Sr. Nocedal pronunciará un discurso.

De Londres comunican que han comenzado en toda Inglaterra los frios horribles.

Madrid 6, 11:50 n.

Desde New-York nos telegrafían que los periódicos que se publican en aquella ciudad y en Washington, creen que el agregado naval á la legación española en la capital yankee, inspecciona las fortificaciones levantadas hace poco en el litoral del mar Atlántico.

La prensa pide al gobierno de Washington, suponiendo que es verdadera la denuncia, reclame del de Madrid la cesantía del referido agregado.

Madrid 6, 11:50 n.

Con motivo de haberse impuesto una multa de siete mil pesetas al Círculo carlista de Madrid se ha cerrado la sociedad, haciéndose desde ahora activos preparativos para abrir otro centro de pocos días.

Se ignora la causa de tan crecida multa, si bien se supone que fué por ejercer propaganda carlista en forma prohibida.

Se dice que los reyes de España regresarán á Madrid el día 16.

Madrid 7, 1:50 m.

En Niza han aparecido unos pasquines anarquistas, repartidos con profusión por las calles de la ciudad, en los cuales se hacía la apología del reo Angiolillo asesino del señor Cánovas del Castillo.

Los pasquines llevan el retrato del referido anarquista muy bien impreso.

La policía arrancó inmediatamente los tales pasquines persiguiendo á algunos sujetos que parecen tener participación en estos manejos.

## Últimas Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid	
4 0/0 int. perpétuo.	64.95
4 0/0 exterior perpétuo.	81.70
4 0/0 amortizable	79.00
Cubas	96.30
Cubas nuevas.	80.00
Banco de España.	417.00
Tabacos	213.00
Londres	00.00
Francos	30.95
Libras.	32.96
Barcelona	
4 0/0 interior perpétuo.	64.67
4 0/0 exterior perpétuo.	81.10
4 0/0 amortizable.	00.00
Cubas 86	96.87
Coloniales.	00.00

# ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, PASTILLAS FOSFATADAS D<sup>r</sup> KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Vantajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de más economía, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

# ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL D<sup>r</sup> KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL D<sup>r</sup> KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

# TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL D<sup>r</sup> KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA.—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2.—Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.

AUTOR: Doctor KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.

Copas, Vasos y Botellas á precios de fábrica LA VIDRIERA de Honorato Berga



Fideos, 4

# PIANOS

MARASERO

TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años ó CINCO de ros mensuales se regalará un piano nuevo.

Los mejores que se han presentado hasta la fecha Se recomiendan por si mismo 53, UNION, 53

# JOSÉ VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, núm. 12 y Calle de Cordelería núm. 40

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir. Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

# BERANGER

premiado en la Exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo.

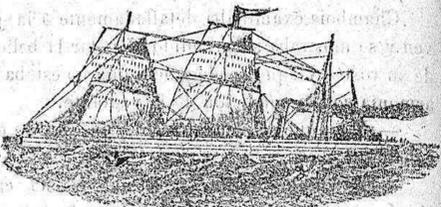
Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg. Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

# JOSÉ VICH Y QUETGLAS

PLAZA DE CORT, NUM. 12 Y CALLE DE LA CORDELERIA, NUM. 40—Palma

# Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.<sup>a</sup> de Cádiz

SALIDAS FIJAS para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos



El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ. El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS. Saldrá el 30 de Septiembre directamente de este puerto el vapor

# MARTIN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoacoicos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas SAN JUAN 20—PALMA

### ESTACIONES

Telegráficas y Telefónica

EXISTENTES EN

#### BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Aludía.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

ITINERARIOS FERRO-CARRILES			
Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correas de esta capital para los pueblos del interior de la isla.			
Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2	7
Capdellá	Santaclia	2	8
Calviá	Santaclia	2	8
Esporlas	P. del Olivar	2	9
Establiments	P. del Olivar	2	9
Estalenchs	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar	P. del Olivar	2	9
Puigpuent	P. del Olivar	2	9
Valldemosad	San Miguel 84	2	8
Deyá	San Miguel 84	2	8
Sóller	San Miguel 80	2	8
Buñola	San Miguel 80	2	8
Lluchmayor	Bauló 6	2	8 30
Sautany	Bauló 6	2	8 30
Campos	Bauló 6	2	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2	6
Algaida	Mercadal 13.	2	6
Montuiri	Mercadal 13.	2	6
Porreras	Mercadal 13.	2	6

SERVICIO DE TRENES QUE RIGE DESDE EL 10 DE OCTUBRE DE 1896.	
SALIDAS	
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7 <sup>35</sup> mañana, 2 y 5 <sup>15</sup> tarde.	De Palma á Inca: á las 1 <sup>15</sup> tarde.
De Manacor á Palma: á las 6 <sup>45</sup> y 11 <sup>30</sup> mañana y 5 <sup>30</sup> tarde.	De La Puebla á Palma: á las 7 12 11 <sup>45</sup> mañana y 5 <sup>45</sup> tarde.
De Inca á Palma: á las 6 <sup>40</sup> mañana.	De Manacor á La Puebla: á las 5 <sup>30</sup> tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5 <sup>45</sup> tarde.	Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

## ESQUELAS MORTUORIAS

### VISITA

TARJETAS

# Martínez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA "UNION COMERCIAL" de Londres San Juan 20—Palma de Mallorca

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA DE GABRIEL VALENT Y SABATER CALLE DE ZAVELLÁ N. 10

Las pastas que se fabrican en este establecimiento se recomiendan por su buena calidad, empleando exclusivamente sémola pura sin mezcla para la confección de todas las variadas clases que ofrece al público

## IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

### TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esqueles y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.